

VALMA INVERSIONES, S.A.

Se convoca Junta General Ordinaria de Valma Inversiones, S.A., que se celebrará en San Sebastián de los Reyes, Madrid, en la Avenida de Tenerife 16, el día 26 de junio de 2008 a las 13 horas en primera convocatoria y si no hubiere quórum suficiente en segunda convocatoria el día siguiente en el mismo lugar y a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas y de la gestión social del Órgano de Administración correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2007.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta.

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como en su caso, el informe de gestión y el informe de auditoría de cuentas.

San Sebastián de los Reyes, Madrid., 20 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, D. Ángel Oltra Alonso.—34.185.

VERDASCO HERMANOS, S. A.*Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los Señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en la calle Fomento, n.º 28, primero izquierda, de Madrid (28013), el próximo día 25 de Junio, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, o en segunda, si procediera, al día siguiente en el mismo lugar y hora indicados, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007, así como decisión sobre la propuesta de aplicación del resultado obtenido en dicho ejercicio.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la Gestión Social efectuada por los Administradores de la Sociedad durante el citado ejercicio.

Tercero.—Delegación de facultades.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la reunión o, en su caso, nombramiento de interventor.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a examinar y obtener, de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social o a pedir la entrega o envío gratuito de la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta General.

Asimismo podrán ejercer su derecho a que se publique un complemento a la presente convocatoria incluyendo uno o más puntos del orden del día, tal y como establece el artículo 97 de la Ley de Sociedades Anónimas.

La posesión de una acción da derecho de asistencia a la Junta convocada.

Madrid, 16 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Don José Manuel Verdasco del Hoyo.—32.624.

VIAJES ALASKA, SOCIEDAD ANÓNIMA*Junta general de accionistas*

El Consejo de Administración de la sociedad, en sesión de 31 de marzo de 2008, han acordado —de acuerdo con los preceptos legales y estatutarios— convocar Junta

General Ordinaria de accionistas que se celebrará el día 26 de junio, a las veinte horas treinta minutos, en el domicilio social, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda, el siguiente día 27 de junio, en el mismo lugar y hora, con el fin de deliberar y acordar sobre los asuntos del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria del ejercicio) y de la propuesta de aplicación de resultados, así como de la gestión del órgano de administración, todo ello relativo al ejercicio de 2007.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social, los siguientes documentos:

Primero.—Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados a 31 de diciembre de 2007.

También tienen todos los señores accionistas derecho a pedir la entrega o el envío gratuito de los documentos anteriores.

Complemento a la convocatoria: En atención a lo previsto en el artículo 97 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas que representen, al menos el cinco por ciento del capital social de la Sociedad, podrán solicitar que se publique un complemento a la presente convocatoria incluyendo uno o más puntos del orden del día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente a la Sociedad que habrá de recibirse en el domicilio social dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la convocatoria. El complemento de convocatoria deberá publicarse con quince días de antelación como mínimo a la fecha establecida para la reunión de la Junta.

Vitoria, 13 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Joaquín Díaz Rodríguez.—32.704.

VIAJES**HOLIDAYSINSPAIN.COM, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas a la junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, en primera convocatoria, el día 26 de junio de 2008, a las doce horas, y en segunda convocatoria, si procediese, el día 27 de junio de 2008, a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión, así como de la propuesta de aplicación del resultado y, de la gestión del Consejo de Administración, todo ello referido al ejercicio social correspondiente al año 2007.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación del Acta de la junta.

Se hallan a disposición de los accionistas los documentos que han de ser sometidos a su aprobación e informes preceptivos, pudiendo obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mismos.

Torremolinos, 19 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Don Narcís Codina Negre.—33.470.

VIAJES IRADIER, S.A.L.**(En liquidación)**

La Junta general de la Sociedad, celebrada el 30 de abril de 2008, acordó proceder a la liquidación de la sociedad, aprobándose el siguiente balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Cuenta corriente con socios	26.424,28
Total activo	26.424,28
Pasivo:	
Capital social.....	60.101,21
Resultados negativos.....	-33.676,93
Total pasivo	26.424,28

Vitoria-Gasteiz, 5 de mayo de 2008.—La Liquidadora, María Luisa Muñoz Lejarazu.—32.740.

VICTORIANO MOLDES RUIBAL, S. A. (Sociedad absorbente)**SUPERMERCADOS MOLDES, S. A. (Sociedad absorbida)***Fusión por absorción*

De conformidad con el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público que las Juntas Generales celebradas con el carácter de Extraordinarias y Universales el día 9 de mayo de 2008, han acordado por unanimidad la fusión por absorción de la sociedad Supermercados Moldes, Sociedad Anónima, por la sociedad Victoriano Moldes Ruibal, Sociedad Anónima, conforme al proyecto de fusión depositado en el Registro Mercantil de Pontevedra.

Se hace constar el derecho de los accionistas y de los acreedores a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión, documentos que están a disposición de los interesados en el domicilio social de cada una de las sociedades, así como el derecho de los acreedores de oponerse a la fusión en los términos establecidos en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas durante el plazo de un mes a contar desde la publicación del último anuncio de fusión.

Se hace constar igualmente el derecho de los accionistas, obligacionistas y titulares de derechos especiales distintos de las acciones, a examinar en el domicilio social los documentos a los que se refiere el artículo 238 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Pontevedra, 9 de mayo de 2008.—Secretario del Consejo de Administración de la sociedad absorbente Victoriano Moldes Ruibal, S. A., Francisco Manuel Moldes López.—Administrador Solidario de la sociedad absorbida Supermercados Moldes, S. A., Fernando Moldes López.—32.005. y 3.ª 22-5-2008

VIRIDIA 2000, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria de accionistas que se celebrará en Madrid, en el domicilio social de la Plaza Marqués de Salamanca, 3, el próximo día 28 de junio de 2008, a las diez horas, en primera convocatoria o, en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 2008, en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2007, así como resolver sobre la aplicación del resultado y la gestión social.

Segundo.—Cese, reelección y nombramiento de Consejeros. Acuerdos a adoptar en su caso.

Tercero.—Cese, reelección y nombramiento de auditores de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de acuerdo con el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.